

Castillo Grau & Asociados

ABOGADOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-137502- -00006-0000

Fecha: 2011-08-25 13:06:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2

Señor Director
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C.

Re.: Expediente No. 07 137.502
Fase Nacional de Solicitud
de Patente PCT a nombre de
EURO – CELTIQUE S.A.
Código 011 – 378 - 467

En relación con la solicitud contenida en el Expediente de la referencia y, en particular, con el Concepto Técnico No. 1581 contenido en su último oficio proferido dentro del mismo, dentro del término conferido, por medio del presente escrito me permito solicitarle la prórroga de dicho término por un plazo de treinta (30) días adicionales para aportar la información y documentación faltante.

En consecuencia, acompaño el comprobante de pago de la tasa correspondiente,
Recibo de pago No. 82,610

De Usted Atentamente,

LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE
T.P. No. 68.995 del C.S.J.

2

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 0082610
		Bogotá D.C., Agosto 25 de 2011 - 12:40:23

RECIBIDO DE : CASTILLO GRAU & ASOCIADOS LTDA.	NI 800.098.704
---	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	392741252	25/08/2011	646.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO Vr. CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	1608 N. CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL
			86.000.00 86.000.00
			\$86.000.00

SON: **OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 07-137502- -00006-0000
Fecha: 2011-08-25 13:06:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2